TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 03 de abril de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a las Nota DNCP/DNC N°4.521/2019 de fecha 02 de abril de 2019; Nota de Retención, referente al expediente 2da etapa adjudicación de la convocatoria LC para la **"Locación de Inmuebles para Asiento de la Sucursal del BNF en la Ciudad de Minga Guazú". ID N°354.179/2019. Locadora:** CECILIA ALONSO VDA. DE FLORENTIN.

Por la que nos informan se ha efectuado la siguiente observación:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

- **Consultamos a la Convocante, las razones por las que no se ajustó a lo establecido en el Decreto N° 74341/11, que en su Art. 34, indica: " A fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N°2051/03. sus modificaciones y reglamentaciones, la formalización del contrato, necesario para la emisión de códigos de contratación, solo podrá ser concluida por las Convocantes, una vez vencido el plazo establecido (10 días hábiles) en la normativa, para la interposición del recurso de protesta..."**

  Conforme al punto observado; por motivos de fuerza mayor no pudo ser cumplido el plazo de protesta de 10 días hábiles. El motivo obedece a la solicitud de la Dependencia administrante del contrato por necesidad de urgencia en alquilar el local para la sucursal del BNF en la Ciudad de Minga Guazú, para proseguir con las operaciones bancarias pertinentes.

  Al respecto solicitamos una consideración especial para seguir con los procesos correspondientes.

En la espera de una atención favorable a lo solicitado, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISION CONTRATACIONES

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

JOSE DUARTE
JEFE
SECCIÓN CONTROL, EJECUCIÓN CONTRATOS Y G.

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

RUBEN D. CENTURIÓN MENDÉZ
SUBGERENTE
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD